MUNICIPALIDAD DE TEMBIAPORÃ
DEL V DEPARTAMENTO DE CAAGUAZU
RUC: 80054381-5
Dirección: Avenida Isidro Servian
Correo electrónico: municipalidadtembiapora@gmail.com
Teléfono: (0986) 935-752

NOTIFICACION DE ADJUDICACION

Tembiapora, 02 de noviembre de 2019

REF: CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 18/2019 CONSTRUCCIÓN DE UN BAÑO SEXADO TIPO 2.55 X 4.00 EN ESCUELA BÁSICA Nº 3966 SAN JOSÉ - ID N° 371071 CONVOCANTE: MUNICIPALIDAD DE TEMBIAPORA.-

Señores
FANN S.A.
Presente

NOTIFÍCOLE que, dentro del marco de la **Contratación de referencia**, y de conformidad con las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", esta Convocante, ha dictado Resolución IM Nº 1610/2019, de fecha 02/11/2019, que en su parte resolutiva dispone: **Art. 1º ADJUDICAR** el contrato al oferente **FANN S.A.**, con RUC N° 80050215-9, representado por Alberto Silva Torales, con C.I. Nº 3.492.838, que tiene por objeto la **"CONSTRUCCIÓN DE UN BAÑO SEXADO TIPO 2.55 X 4.00 EN ESCUELA BÁSICA Nº 3966 SAN JOSÉ" - ID Nº 371071**, en el marco del procedimiento de Contratación Directa Nº 18/2019, por la suma de **Gs 47.152.200** (Guaraníes cuarenta y siete millones, ciento cincuenta y dos mil, doscientos), bajo la salvedad establecida en el Art. 34 de la Ley Nº 2051/03; **Art. 2º IMPUTAR** la presente adjudicación al rubro 520 "CONSTRUCCIONES", FF: 003 "FONACIDE" del Presupuesto de la Municipalidad de Tembiapora, para el ejercicio fiscal 2019; **Art. 3º COMUNICAR** a la firma adjudicada en los términos previstos en la Ley Nº 2.051/03 y Decreto reglamentario Nº 21909/03; y a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP); a quienes corresponda; y, cumplido, archivar.-

Y en cumplimiento de la disposición obrante en la Ley de Contrataciones Públicas sobre notificaciones, se hace remisión de la presente, para todos los efectos que tuviere lugar.-

QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO

FANN S.A.
Ruc: 80050215-9

LIC. IGNACIO AGÜERO CORONEL
Responsable de UOC